EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS RESOLUCIÓN Nº 0320 del 20/04/2004
EDUCACIÓN REGULAR RESOLUCIÓN NÚMERO 000655 DEL 25/01/2017
ACTUALIZACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DECRETO 2888/2007 Nº 09022 del 06/10/2009
RESOLUCIÓN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO Nº 09023 del 06/10/2009
RESOLUCIÓN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO Nº 201750001258 del 18/07/2017

Centro de Estudios
Multitécnico

SENA SGS ISO 9001:2015 SGS

Nit. 900.110.493-4

Medellín, 06 de diciembre de 2018

LA SUSCRITA COORDINADORA GENERAL

HACE CONSTAR QUE:

Que HEDUAN HENRY OSPINA identificado con cédula de ciudadanía 71.140.043 de Medellín Antioquia, presta sus servicios como docente desde el 15 de julio de 2012, orientando los módulos de Servicio al Cliente, Gestión Comercial, Gestión del Talento Humano I, Gestión del Talento Humano II y Cultura Organizacional, devengando en promedio mensual $ 900.000 (Novecientos mil pesos)

Se expide a solicitud del interesado.

Valido sin enmendaduras.

DIANA MARÍA VÁSQUEZ GAVIRIA
Coordinadora General

Medellín, Carrera 47 Nº 53-45 y por la Calle 54 Nº 47-31
Edificio Vicente Villa P.3 Número Único 444 75 02
3005914948 3127760670
info@multitecnico.edu.co
www.multitecnico.edu.co